



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE APOYO LOGÍSTICO

CIRCULAR No. 005

San Juan de Pasto, 27 de octubre de 2022

DE: SUBSECRETARIA DE APOYO LOGISTICO
PARA: SECRETARIAS, SUBSECRETARIAS, DIRECCIONES Y OFICINAS
ASUNTO: INFORMACION

Con el fin de atender requerimiento en la designación de personal para la certificación ante Cedenar S.A. E.S.P. y la habilitación de puntos eléctricos en plazas, parques y otros, en la realización de eventos, se solicita enviar la solicitud con una semana de anticipación al evento.

Asimismo las dependencias organizadoras de los eventos asumirán el costo del servicio de energía.

Atentamente,

PABLO ARTEAGA BRAVO
Subsecretario Apoyo Logístico Alcaldía Municipio de Pasto